

Artículo de reflexión

La formación ciudadana y su expresión en la formación profesional

PERSPECTIVAS

Citizenship education and its expression in vocational training

 **María del Carmen Hernández Valdés**
Universidad “José Martí Pérez” Sancti Spíritus,
Cuba
mhernandez@gmail.com.cu

 **Antonio Vicente Hernández Alegría**
Universidad “José Martí Pérez” Sancti Spíritus,
Cuba
aalegría@uniss.edu.cu

 **Evaristo Reinoso Porra**
Universidad “José Martí Pérez” Sancti Spíritus,
Cuba
mhernandez@gmail.com.cu

Revista Perspectivas

vol. 10, núm. 25, p. 296 - 312, 2025
Corporación Universitaria Mímino de Dios, Colombia
ISSN: 2145-6321
ISSN-E: 2619-1687
Periodicidad: Frecuencia continua
perspectivas@uniminuto.edu

Recepción: 24 septiembre 2025
Aprobación: 26 noviembre 2025
Publicación: 16 diciembre 2025

DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto.perspectivas.10.25.2025.296-315>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/638/6383469030/>

Resumen: La educación ciudadana, como dimensión fundamental de la formación profesional, constituye un componente central en la preparación de estudiantes competentes y socialmente comprometidos de la carrera Licenciatura en Educación Primaria. El presente estudio, desarrollado mediante un enfoque hermenéutico-documental, analiza sistemáticamente la literatura especializada y los documentos normativos que orientan la formación del profesional de la educación primaria en Cuba. Como resultado principal, se fundamenta científicamente la categoría emergente de ciudadano profesional, entendida como la síntesis dialéctica entre la condición ciudadana y el ejercicio profesional del educador, que articula tres dimensiones esenciales: axiológica, política y profesional. La investigación propone superar los enfoques tradicionales de la formación inicial del maestro mediante la integración sistemática de las dimensiones educativas del proceso formativo, ofreciendo un modelo conceptual que orienta la praxis pedagógica hacia la formación de docentes comprometidos con la transformación social.

Palabras clave: Educación cívica, Formación docente, Educación superior, Competencias ciudadanas, Ética profesional.

Abstract: Citizenship education, as an essential dimension of professional training, is a fundamental component in the preparation of competent and socially committed students in the Bachelor's Degree in Primary Education. This study, developed using a hermeneutic-documentary approach, systematically analyzes the specialized literature and regulatory documents that guide the training of primary education professionals in Cuba. As a main result, it scientifically substantiates the emerging category of “professional citizen,” understood as the dialectical synthesis between citizenship and the professional practice of the educator, which articulates three essential dimensions: axiological, political, and

professional. The research proposes to overcome traditional approaches to initial teacher training through the systematic integration of the educational dimensions of the training process, offering a conceptual model that guides pedagogical practice towards the training of teachers committed to social transformation.

Keywords: civic education, teacher training, higher education, citizenship skills, professional ethics.

Introducción

El Sistema Nacional de Educación cubano atraviesa un período de cambios trascendentales, marcado por un proceso integral de reordenamiento económico e institucional en el país, a la luz de la actualización del modelo económico definido en el VII Congreso del PCC (2016) y ratificado en el VIII Congreso (2021). Este proceso se articula con el Tercer Perfeccionamiento, encaminado a un modelo educativo que propicie un salto cualitativo en la formación de niños, jóvenes y adultos en todos los subsistemas y centros educacionales, a partir del tipo de escuela y de maestro que requiere la sociedad contemporánea (Chacón, 2023b).

En la propuesta de estrategia curricular de formación ciudadana, se afirma que la familia y la sociedad cubana actual no solo esperan respuestas ante el encargo de garantizar la calidad de la educación, sino que demandan participar en el logro de este objetivo. La educación, en consecuencia, debe satisfacer las expectativas sociales y reducir los niveles de insatisfacción existentes, asegurando tanto la formación de un estudiante educado como la de un educador que se desempeñe como ciudadano con profesionalidad pedagógica (Chacón, 2023b).

De ahí que se reconozca la necesidad de formar ciudadanos capaces de proyectar una vida equilibrada y armónica, en la que los valores ocupen un lugar esencial. Ello implica cultivar la sensibilidad, así como interpretar y explicar los procesos históricos, sociales y culturales vinculados al ser humano.

El proceso de formación ciudadana constituye, en este sentido, una vía educativa que integra la formación profesional con la vida social, política y moral, como componente de la formación integral en la educación superior cubana. Dicho proceso se orienta a resolver un problema de gran trascendencia: la preparación de ciudadanos en correspondencia con los valores más significativos de la sociedad (Álvarez, 1999).

En este marco, la educación superior debe crear condiciones para la formación integral de los estudiantes, priorizando la formación ciudadana como dimensión esencial. Este componente adquiere una relevancia particular en las carreras pedagógicas, al constituir un rasgo sustantivo de la profesionalidad del futuro docente.

La formación ciudadana se concibe como cualidad cardinal del educador, expresada en su apego a la ética, la moral y los valores, atributos inherentes a su condición humana y a su capacidad de influir educativamente. Esta influencia trasciende el aula y se proyecta en la relación con estudiantes, colegas, familias y la sociedad en general.

Asimismo, el proceso formativo tiene en cuenta las particularidades del contexto nacional e internacional, en tanto espacio propicio para preparar profesionales capaces de participar activamente en la transformación social y en el enfrentamiento a los desafíos del desarrollo científico-técnico. Basados en una perspectiva integral y científica, se sistematizan los fundamentos de la cooperación social que sustentan tanto el modelo de formación de la universidad cubana como sus particularidades en la Licenciatura en Educación Primaria.

En virtud de lo anterior, el objetivo de la presente investigación es fundamentar científicamente la categoría ciudadano profesional como constructo teórico que articula la formación ciudadana con la identidad profesional del Licenciado en Educación Primaria. Para ello, se desarrolla un estudio hermenéutico-documental que evalúa las posibilidades que ofrece el proceso formativo en función de la formación ciudadana, identificando las dimensiones axiológica, política y profesional que configuran dicha categoría. Los resultados contribuyen a la comprensión del educador primario como agente de transformación social, cuya actuación profesional se sustenta en una ética ciudadana comprometida con los valores humanistas y socialistas de la sociedad cubana.

I. El proceso de formación: evolución teórica y fundamentos contemporáneos

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998) define la formación como un proceso que abarca la adquisición de conocimientos, actitudes, habilidades y conductas, estrechamente vinculado al ámbito profesional. Este enfoque se traduce en la búsqueda de soluciones creativas para los problemas de la práctica social. Al mismo tiempo, la educación se reconoce como un derecho humano universal, que debe ser garantizado a lo largo de toda la vida, acompañado de estándares de calidad que aseguren su pertinencia y efectividad.

Para López *et al.* (2002), la formación se centra en “la orientación del desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación” (p. 58). Por su parte, Sánchez (2008) concibe la educación como un proceso continuo de interacción social que facilita el desarrollo de conocimientos (saber), habilidades (saber hacer) y actitudes (querer hacer). Este enfoque integra un repertorio de comportamientos que vinculan las características individuales con las cualidades necesarias para desempeñar eficazmente una tarea profesional específica.

En la educación superior cubana, el término formación se utiliza para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una carrera universitaria, abarcando tanto el pregrado como el posgrado. Este proceso no solo proporciona conocimientos para el

desempeño profesional, sino que incluye aspectos de igual relevancia que garantizan la formación integral.

De acuerdo con el Ministerio de Educación Superior (MES), los procesos de formación abarcan estudios de pregrado y posgrado. No obstante, la presente investigación se centra en la formación de pregrado, correspondiente a los estudios iniciales de la Licenciatura en Educación Primaria.

La universidad, como institución social, debe priorizar la formación de valores en los jóvenes y asumir un rol activo como guardián de la sociedad en esta tarea, apoyando cualquier esfuerzo que la favorezca (Horruitiner, 2006). En consecuencia, la labor educativa constituye un elemento central del proceso de formación, asumido por todos los docentes basados en el contenido de cada disciplina, y abarcar el conjunto de influencias que acompañan al estudiante desde su ingreso hasta su graduación. A esta dimensión del proceso formativo se le denomina dimensión educativa.

El tratamiento a esta dimensión ha sido una de las tendencias de la educación superior cubana, con el fin de fortalecer la formación ciudadana. Se parte de la idea de que la formación de la personalidad de los jóvenes, particularmente en lo relativo a los valores que orientan su actuación profesional, constituye el eje rector y la estrategia esencial del proceso de formación (Horruitiner, 2006).

Cada una de las dimensiones de la formación universitaria, instructiva, educativa y desarrolladora, se manifiesta de forma integrada y conforma una tríada dialéctica. No resulta posible separarlas de manera rígida, asignando unas al plano de la instrucción y otras al de la educación o al desarrollo de competencias. Si bien en determinados momentos una de estas dimensiones puede prevalecer sobre las otras, todas se interrelacionan para transformar la personalidad del estudiante y alcanzar con ello niveles cualitativamente superiores en su desempeño profesional (Horruitiner, 2006).

En este sentido, el estudiante de carreras pedagógicas requiere de una formación especial, dado su papel como transmisor directo de la cultura y, en el caso de Cuba, como responsable de preservar y promover el ideario político y pedagógico nacional. Basada en una perspectiva pedagógica, la formación se asume como un proceso integrador, continuo e históricamente determinado, en el que se articulan dimensiones instructivas, educativas y desarrolladoras para potenciar el crecimiento profesional, ético y humano del sujeto.

Este proceso no se limita a exigencias técnicas o curriculares, sino que implica una profunda apropiación de la cultura, los valores sociales y los modos de actuación propios del rol profesional (Addine, 2020). En consecuencia, la formación adquiere una dimensión

política y axiológica, al contribuir a la preparación de sujetos capaces de transformar su realidad en función del bien común.

En conclusión, el proceso de formación ha transitado por concepciones tradicionales centradas en la transmisión de conocimientos hasta enfoques contemporáneos que lo asumen como un fenómeno integral, dinámico y contextualizado. Su evolución evidencia la incorporación progresiva de dimensiones axiológicas, éticas y ciudadanas, que hoy constituyen fundamentos imprescindibles en la formación profesional de los educadores.

II. La formación de pregrado: bases para el desarrollo profesional

Una vez esclarecido el carácter integral, pedagógico y transformador del proceso de formación en sentido general, resulta necesario delimitar su expresión concreta en el ámbito de la formación profesional del Licenciado en Educación Primaria. En este sentido, Valdés (2003) define la formación profesional como:

“Proceso de enriquecimiento interior del sujeto mediante la asimilación de una cultura y una historia que caracteriza el modo de actuación de una profesión específica, en un momento y entorno determinado, puesto en práctica para desarrollar el saber y el tacto que exige dicha profesión (p13).”

La formación de pregrado se concibe como una etapa esencial en el proceso de formación continua de los profesionales cubanos. Según las normativas vigentes, esta debe caracterizarse por un incremento sostenido de la calidad de los procesos formativos y por la construcción de una formación integral. El proceso formativo de los profesionales consta de tres etapas (MES, 2016, pp. 6–7):

- Formación de pregrado, en carreras de perfil amplio, que garantice una sólida preparación en los fundamentos generales y específicos de cada profesión. Su propósito es dotar al egresado de modos de actuación que le permitan responder de forma innovadora a los problemas más comunes de la práctica profesional, convirtiéndose en actor de las transformaciones sociales. En esta etapa la mayor responsabilidad recae en las universidades, sin excluir el rol de otros organismos formadores.

- Preparación para el empleo, concebida en las entidades laborales, destinada a perfeccionar los modos de actuación específicos vinculados al puesto de trabajo del recién graduado. Aquí, la responsabilidad fundamental recae en las entidades empleadoras, en coordinación con las universidades.

- Formación de posgrado, orientada a la actualización permanente, el perfeccionamiento del desempeño profesional, el desarrollo de competencias avanzadas y de capacidades investigativas e innovadoras, así como al enriquecimiento cultural del graduado.

En este esquema, la formación de pregrado constituye el primer nivel de la formación continua, en el que el estudiante se apropia de saberes científicos, habilidades prácticas, valores éticos y actitudes ciudadanas que lo capacitan para insertarse en la vida laboral con una perspectiva crítica, participativa y responsable.

Basados en un punto de vista normativo, se establece que la formación de pregrado debe responder al encargo social de cada carrera mediante la integración de los componentes académico, laboral e investigativo. Esta integración busca formar un profesional culto, competente, comprometido con la sociedad y con una sólida preparación axiológica y política (MES, 2020).

Asimismo, se enfatiza que el egresado debe poseer un perfil amplio, capaz de enfrentar con solvencia los problemas generales y frecuentes de su campo de actuación, con creatividad, pensamiento crítico, flexibilidad y sentido ético (MES, 2020).

Basada en una perspectiva pedagógica, la formación de pregrado se concibe como un proceso activo, contextualizado y transformador, en el que el estudiante es protagonista de su aprendizaje. No se limita a la instrucción o a la adquisición de contenidos, sino que abarca la construcción integral de la personalidad profesional, en coherencia con los principios de la Revolución y los desafíos del desarrollo sostenible.

De este modo, la formación de pregrado trasciende la mera preparación técnica e incluye la formación ciudadana como elemento central en la construcción de la identidad profesional y ética del estudiante. Esto implica un compromiso activo con su tiempo, su comunidad y su nación, como parte de un proyecto colectivo de transformación social.

En el caso de la Licenciatura en Educación Primaria, la formación inicial cobra un valor estratégico, dado el encargo social de preparar profesionales comprometidos con los valores éticos, humanistas y ciudadanos que demanda la sociedad cubana. Esta etapa configura la identidad profesional del futuro maestro, favorece su apropiación de modos de actuación pedagógicos y sienta las bases para su desempeño laboral posterior.

El Plan de Estudio de este nivel educativo, en correspondencia con las exigencias del Tercer Perfeccionamiento, plantea que la misión del maestro primario es:

Contribuir al logro del desarrollo y la formación de la personalidad del educando, de acuerdo con sus particularidades e intereses colectivos e individuales, mediante la apropiación de los contenidos del nivel, al asumir las tareas estudiantiles con un rol protagónico, en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana, expresados en las formas de sentir, pensar y actuar, en su gradual participación en la transformación de la sociedad

que le permita asumir una concepción científica del mundo (Sánchez *et al.*, 2023, p. 11).

En este camino, la Universidad Pedagógica Cubana asume el compromiso de formar un profesional que eduque desde el ejemplo, oriente desde la sensibilidad y construya saberes con sentido social, en función de una escuela primaria inclusiva, crítica y comprometida con los ideales de la Revolución.

Tanto la formación como la formación de pregrado constituyen categorías centrales en esta investigación. La primera aporta la base teórica y pedagógica para concebir el desarrollo profesional como un proceso integral y humanista; la segunda, delimita el momento en que el estudiante se configura como sujeto activo, crítico y comprometido con su profesión. De ahí que el objeto de estudio de esta investigación se precise en el proceso de formación de pregrado del estudiante de la Licenciatura en Educación Primaria, entendido como el espacio estratégico para garantizar la formación ciudadana en su modo de actuación profesional.

En conclusión, el proceso de formación, en su evolución teórica y en sus fundamentos contemporáneos, ha dejado de concebirse como una simple transmisión de saberes para consolidarse como un fenómeno integral orientado a la construcción de identidades, valores y compromisos sociales. En este marco, la formación de pregrado se erige como etapa estructural del desarrollo profesional, al articular conocimientos, habilidades y actitudes que preparan al egresado para un desempeño crítico, transformador y socialmente responsable. Particularmente en la Licenciatura en Educación Primaria, este proceso adquiere una relevancia estratégica, pues garantiza la formación de un docente capaz de educar desde la ética, la sensibilidad y el compromiso ciudadano, en coherencia con los ideales humanistas y las demandas del proyecto social cubano. De este modo, el pregrado no solo constituye la base del perfeccionamiento profesional continuo, sino también el escenario donde se forja el sentido de ciudadanía y de responsabilidad social que distingue al educador como agente esencial de cambio.

Resultados del análisis hermenéutico-documental

El análisis hermenéutico-documental desarrollado permitió identificar tres hallazgos que constituyen los aportes investigativos del presente estudio:

Primer hallazgo: integración de dimensiones formativas

A partir del análisis de los documentos normativos del MES (2016, 2020) y del Plan de Estudio de la Licenciatura en Educación Primaria (Sánchez *et al.*, 2023), se identificó que el proceso formativo de pregrado articula tres dimensiones que confluyen en la preparación del futuro docente: la instructiva, la educativa y la desarrolladora. El análisis reveló que estas dimensiones, aunque descritas en la literatura

como una tríada dialéctica (Horruitiner, 2006), carecían de un constructo teórico que las integrara desde la perspectiva de la formación ciudadana. Este vacío conceptual constituye el punto de partida para la fundamentación de la categoría "ciudadano profesional".

Segundo hallazgo: categoría emergente de ciudadano profesional

La revisión de los trabajos de Chacón (2023, 2025), Rico *s.* (2008), González (2020) y los fundamentos del enfoque histórico-cultural (Leontiev, 1975; Engeström, 2001) permitió fundamentar científicamente la categoría "ciudadano profesional" como resultado investigativo central. Este constructo se define operacionalmente como el sujeto en formación de la carrera Licenciatura en Educación Primaria que articula de manera consciente, activa y ética su condición de ciudadano con su ejercicio profesional, asumiendo el encargo social de la educación a partir de una praxis transformadora, comprometida con los valores humanistas, socialistas y emancipadores de la sociedad cubana.

Tercer hallazgo: modelo tridimensional del ciudadano profesional

El análisis documental permitió construir un modelo conceptual que integra tres dimensiones constitutivas del ciudadano profesional (*ver* figura 1):

1. Dimensión axiológica: comprende los valores ético-morales, la justicia, la responsabilidad y la solidaridad como fundamentos del actuar profesional.
2. Dimensión política: integra el compromiso con la transformación social, el sentido de pertenencia y la conciencia crítica como expresiones de la ciudadanía activa.
3. Dimensión profesional: abarca el modo de actuación pedagógica, la responsabilidad social y la vinculación con la comunidad como concreciones del desempeño docente.



Figura 1
Esquema conceptual de la categoría ciudadano profesional
Elaboración propia

Nota: esquema conceptual de la categoría ciudadano profesional en la Licenciatura en Educación Primaria

Este modelo tridimensional constituye un aporte teórico-metodológico que permite orientar la formación del Licenciado en Educación Primaria basado en una perspectiva integradora, superando los enfoques fragmentados que separan la formación técnica de la formación ciudadana.

III. La formación del ciudadano profesional de la Licenciatura en Educación Primaria

En el escenario actual de transformaciones sociales, políticas y culturales que vive Cuba y América Latina, la educación primaria se ha consolidado como una de las esferas más estratégicas para el desarrollo humano integral. La formación del ciudadano profesional, específicamente de la Licenciatura en Educación Primaria, exige una redefinición constante de sus funciones, deberes y compromisos éticos ante los nuevos desafíos. En este contexto, el deber ser del ciudadano profesional se convierte en una categoría esencial que orienta la praxis pedagógica desde una perspectiva crítica, humanista y socialmente comprometida.

El egresado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria que ha transitado por una formación profesional orientada a partir de la ciudadanía no reproduce esquemas técnicos ni reproduce mecánicamente los programas escolares. Su desempeño refleja un posicionamiento ético claro, un compromiso con la transformación de su entorno, una conciencia crítica sobre la realidad social y una proyección integradora entre el saber pedagógico y el accionar cívico.

Durante su tránsito por el pregrado, este sujeto ha asumido la práctica profesional no solo como espacio de aplicación técnica, sino como escenario para el ejercicio de su responsabilidad social. Su actuación en la escuela y la comunidad denota sentido de pertenencia, sensibilidad ante las problemáticas sociales, capacidad de diálogo y disposición a construir consensos en favor del bienestar colectivo. En su práctica, se advierte una ética del cuidado, tanto hacia los educandos como hacia sus colegas, su comunidad y su contexto.

No impone saberes, los construye con el otro. La horizontalidad en el vínculo pedagógico que establece, el respeto por la diversidad de pensamiento y la apertura a la crítica evidencian que su formación ha trascendido la transmisión de contenidos para consolidarse como proyecto formativo integral. La escuela, en su visión, no es solo un espacio de enseñanza, sino un nodo comunitario a partir del cual contribuir al desarrollo humano.

Esta configuración ciudadana del profesional egresado no es un atributo externo o añadido al perfil del Licenciado en educación Primaria, sino una expresión orgánica del modo en que ha interiorizado y vivenciado su proceso formativo. Lo demuestra en la manera en que toma decisiones, cómo organiza el aula, qué temas prioriza, qué estrategias metodológicas elige y cómo articula su actuación pedagógica con las demandas del entorno social. A partir de esta perspectiva, la dimensión ciudadana se expresa en el carácter transformador de su desempeño profesional.

Actúa con autonomía responsable, respalda sus criterios con argumentación pedagógica, pero también con conciencia social. Asume su rol no como ejecutor de directrices, sino como intelectual comprometido con los procesos sociales, culturales y políticos que inciden en la formación de las nuevas generaciones. Su lenguaje y su práctica están marcados por la coherencia, la justicia, la solidaridad y la defensa de los valores humanistas. En contextos complejos, opta por soluciones pedagógicas inclusivas, equitativas y éticamente sustentadas.

En tanto sujeto configurado mediante el proceso de formación en el pregrado, su identidad profesional se articula con una ética ciudadana que lo conduce a una proyección transformadora de la realidad. Esta síntesis entre lo profesional y lo ciudadano constituye la base conceptual para reconocer una nueva configuración del educador

primario en la Cuba actual: el profesional que actúa desde una ciudadanía activa, crítica y comprometida con la justicia social. Basado en este punto de vista, el resultado investigativo permite fundamentar científicamente una categoría emergente: el ciudadano profesional.

La categoría de ciudadano profesional en el ámbito de la Educación Primaria representa una síntesis entre el ejercicio de la ciudadanía y el compromiso ético-profesional del educador. Este concepto no surge de forma espontánea, sino que se construye históricamente en correspondencia con los cambios sociales, políticos y educativos del país.

Basado en el enfoque histórico-cultural y la teoría de la actividad, el deber ser del profesional se configura en la interacción entre el sujeto y la práctica social en la que se forma. Leontiev (1975) y Engeström (2001) conciben la actividad como el eje organizador del desarrollo humano, mediada por instrumentos culturales, normas y relaciones sociales. En este marco, el educador se forma en la medida en que participa conscientemente en actividades con sentido, orientadas a objetivos socialmente valiosos.

Diversos autores citados por Chacón (2025), como Sierra (2004), Sáez (2001), Chacón (2000) y Venet (2003), coinciden en que la formación ciudadana del profesional debe caracterizarse por ser activa, individualizada y profundamente contextualizada. Esta formación permite al educador ejercer su rol con responsabilidad política, competencia crítica y compromiso social. Así, el ciudadano profesional no es simplemente quien ejerce una función laboral, sino quien articula su proyecto de vida personal con el proyecto de transformación social y educativa de su país.

Su ética profesional está fundamentada en la práctica cotidiana, la coherencia entre el decir y el hacer, la honestidad intelectual, la responsabilidad moral y la solidaridad. Como plantea Rico *et al.* (2008), el educador debe actuar como formador de conciencias, promotor de justicia y defensor de la dignidad humana.

Basados en esta perspectiva, se define al ciudadano profesional como un sujeto de deberes y derechos, cuya participación es consciente y voluntaria en la vida política, comprometido con el interés común, subordinado a los valores de la sociedad, el cual conforma en su proyecto de vida la participación responsable en la generación de beneficios para él y para otros.

Según el análisis histórico-tendencial desarrollado por Chacón (2025), esta figura ha evolucionado desde una visión centrada en el dominio técnico hacia una concepción ética, transformadora y socialmente responsable, vinculada al proyecto socialista cubano.

Se identifican dos enfoques fundamentales sobre el ciudadano profesional: uno centrado en la enseñanza normativa, jurídica y

constitucional, y otro en un enfoque participativo que privilegia la ética, los valores y la praxis en comunidad. Ambos se integran en la necesidad de un sujeto profesional que entienda el valor del civismo, la legalidad, la solidaridad y la justicia social como dimensiones inseparables de su desempeño docente.

Este sujeto se reconoce como agente activo del proceso educativo, con una visión crítica del mundo, una actitud ética permanente y una disposición a influir en su entorno a partir de una lógica de justicia, solidaridad y emancipación. Por ello, se hace imprescindible comprender que la profesionalización de este docente no puede desligarse de su formación ciudadana, pues esta garantiza la coherencia entre el conocimiento, la práctica pedagógica y el compromiso social.

A los efectos de esta investigación, se reconoce la concepción integradora del ciudadano profesional desarrollada por Chacón (2025), ya que responde a la doble lógica que caracteriza al Licenciado en Educación Primaria: la profesionalizante y la transformadora. Esta definición articula dimensiones jurídicas, axiológicas, éticas y políticas del ser ciudadano, en función de un proyecto social humanista y socialista. Adscribirse a esta perspectiva permite comprender al ciudadano profesional no como una categoría abstracta, sino como un sujeto comprometido con su realidad educativa y comunitaria, que transforma su entorno a partir de la educación y el ejemplo y condiciona la definición del constructo: ciudadano profesional.

Se entiende, por tanto, como ciudadano profesional al sujeto en formación de la carrera Licenciatura en Educación Primaria que articula de manera consciente, activa y ética su condición de ciudadano con su ejercicio profesional, asumiendo el encargo social de la educación a partir de una práctica transformadora, comprometida con los valores humanistas, socialistas y emancipadores de la sociedad cubana.

Este constructo integra la dimensión axiológica (valores ético-morales, justicia, responsabilidad, solidaridad), la dimensión política (compromiso con la transformación social, pertenencia, conciencia crítica) y la dimensión profesional (modo de actuación pedagógica, responsabilidad social, vinculación con la comunidad). Su formación implica una praxis educativa comprometida con la construcción de ciudadanía desde la escuela y con una visión contextualizada del maestro como agente de cambio en su entorno.

Ser ciudadano profesional no solo implica pertenecer a una comunidad, sino asumir responsabilidades que exigen la articulación entre vida pública y privada. Este proceso formativo incluye capacidades de autorreflexión, comprensión del entorno y generación de vínculos con la comunidad para construir un orden justo y sostenible.

En el contexto educativo cubano contemporáneo, se requiere una comprensión profunda del ciudadano profesional como sujeto activo en la transformación social y cultural. Este ciudadano no se limita a su rol técnico, sino que se define por la integración armónica de conocimientos, valores éticos y compromisos sociales que guían su actuación pedagógica. El ciudadano profesional de la Licenciatura en Educación Primaria es un formador de valores, constructor de comunidad y garante de una educación que promueva la dignidad humana, la equidad y la justicia.

Este profesional demuestra un sólido conocimiento de los principios que rigen la vida social y política del país, comprendiendo y explicando los derechos y deberes consagrados en la Constitución de la República de Cuba, así como su importancia en la formación de sus estudiantes como ciudadanas y ciudadanos responsables. Reconoce el compromiso ético-moral como sustento esencial de su praxis educativa, actuando con integridad, justicia y empatía en un ambiente inclusivo y respetuoso. Las habilidades interpersonales, como la escucha activa y la capacidad para resolver conflictos de manera constructiva, forman parte inseparable de su desempeño profesional.

Además, manifiesta un fuerte compromiso con las leyes y normas morales. Su comportamiento es ejemplar, no solo por obligación legal, sino por una convicción interna de hacer lo correcto. Participa en debates sobre ética y derecho, y está dispuesto a defender sus valores. Se implica en acciones formativas que promuevan el cambio social, mostrando disposición para liderar proyectos y actividades que contribuyan al bienestar colectivo.

Este ciudadano profesional es, además, creativo y proactivo. Se muestra resiliente ante los desafíos y mantiene una actitud positiva y de aprendizaje continuo. Muestra una elevada disposición para participar en actividades de formación ciudadana, talleres, conferencias y proyectos comunitarios. En ellos se evidencia una actitud positiva hacia el aprendizaje cívico y político, con el fin de actuar como agente de cambio dentro y fuera del aula.

El licenciado en Educación Primaria debe actuar en distintos contextos –urbanos, rurales, internos y externos– promoviendo un sistema de acciones educativas inclusivas, éticas y socialmente comprometidas. Por tanto, el ciudadano profesional en este nivel educativo no solo transmite conocimientos, sino que también actúa como formador de convicciones, acompañando el desarrollo ético y cívico de sus estudiantes con una actitud coherente y comprometida.

Esta concepción del ciudadano profesional de la Licenciatura en Educación Primaria se articula con una ética del deber ser que trasciende la formalidad institucional. Supone un sujeto que se compromete con la verdad, el bien común y la mejora continua de sí mismo y de su contexto. En consecuencia, su misión no se limita a

enseñar, sino a formar ciudadanos conscientes, participativos y transformadores, capaces de contribuir a la consolidación de una sociedad más justa, democrática y humanista.

Basado en su proceso formativo, debe desarrollar competencias que lo distinguen como ciudadano profesional: compromiso ético y moral, habilidades interpersonales, pensamiento crítico, liderazgo comunitario y disposición para la mejora continua. Su accionar debe estar guiado por una ética de la solidaridad, el respeto y la transformación social.

En este contexto, la formación ciudadana cobra sentido en la institución educativa como espacio donde se forja la conciencia nacional, el respeto a la legalidad y la preparación para el ejercicio democrático. Esta responsabilidad recae especialmente en el licenciado en Educación Primaria, quien, como ciudadano profesional, forma parte de la vanguardia intelectual del país.

El deber ser del ciudadano profesional se concreta en su desempeño cotidiano, en el que confluyen los saberes adquiridos, las actitudes éticas y la competencia pedagógica. En este sentido, la práctica educativa se convierte en el espacio privilegiado para la realización del ideal profesional. La coherencia entre el pensar, el sentir y el actuar constituye un criterio esencial para valorar la formación ciudadana del educador.

Como plantea González (2020), la formación valorativa y ciudadana no se adquiere solo por instrucción, sino mediante la experiencia vivencial, la mediación pedagógica consciente y la apropiación subjetiva del sentido ético de la profesión. Agrega, además, que la apropiación del deber ser profesional implica un proceso de personalización consciente, en el que el sujeto construye sentido sobre su actuación. Por ello, la metodología propuesta en esta investigación asume una concepción formativa del proceso pedagógico, orientada al desarrollo de la conciencia ciudadana y la conducta éticamente sustentada del profesional de la Educación Primaria.

La formación de este profesional se entiende como una actividad orientada a objetivos superiores, en la que la reflexión crítica, la apropiación de significados sociales y la participación en prácticas comunitarias constituyen ejes fundamentales del aprendizaje.

En correspondencia con lo anterior, se espera que este profesional encarne una serie de cualidades que lo distinguen como sujeto íntegro y comprometido. Entre ellas destacan:

- Responsabilidad social: asumir con seriedad y ética las consecuencias de sus acciones educativas y su impacto en el desarrollo de la comunidad.

- Conciencia crítica: capacidad para analizar, reflexionar y cuestionar la realidad, identificando problemáticas y buscando soluciones creativas y justas.

- Autonomía y autorregulación: disposición para tomar decisiones éticas, fundamentadas en principios y no en intereses personales o presiones externas.

- Solidaridad y sentido de justicia: actuar en favor del bien común, promoviendo la inclusión, la equidad y la justicia social.

- Humanismo y empatía: reconocer la dignidad del otro, comprender sus circunstancias y establecer relaciones educativas basadas en el respeto mutuo.

Estas cualidades no son naturales ni espontáneas; deben ser cultivadas conscientemente a través de procesos formativos que promuevan la reflexión crítica, la experiencia vivencial, el diálogo y la autoevaluación constante.

Comportamientos coherentes con el ideal formativo

La concreción del deber ser no se limita a un discurso aspiracional, sino que debe evidenciarse en comportamientos concretos, observables en la práctica cotidiana. Entre ellos se encuentran:

- Promover una cultura participativa en el aula, donde cada educando sea protagonista de su aprendizaje.

- Resolver conflictos desde una ética del cuidado y la justicia restaurativa.

- Demostrar coherencia entre el discurso y la acción, siendo ejemplo de integridad para sus estudiantes.

- Participar en procesos de transformación comunitaria y escolar, a partir de una postura proactiva.

- Desarrollar estrategias pedagógicas inclusivas, centradas en la diversidad y la equidad.

Tales comportamientos se articulan con la visión dialéctico-materialista de la educación, en la que el sujeto se forma y transforma en interacción con el contexto y en diálogo constante con otros, como constructores colectivos de saber y de sociedad.

Por tanto, el deber ser del ciudadano profesional de la Licenciatura en Educación Primaria no puede ser concebido como una categoría estática o normativista, sino como un proceso formativo en permanente construcción, que articula el desarrollo de competencias profesionales con la configuración de una ética ciudadana comprometida con el bien común. Esta construcción exige una pedagogía que propicie la problematización de la realidad, el diálogo intercultural y el protagonismo de los educandos en la transformación de su entorno, lo cual solo es posible mediante metodologías formativas coherentes con una visión humanista y transformadora de la educación.

El ciudadano profesional de la Licenciatura en Educación Primaria encarna una síntesis entre ética, conocimiento y compromiso. Su formación no solo garantiza competencias profesionales, sino también una profunda conciencia de su rol en la construcción de una sociedad socialista, equitativa y solidaria. El deber ser de este profesional consiste en actuar con coherencia, ejemplaridad y vocación transformadora, como agente clave en la formación de ciudadanos activos, críticos y comprometidos.

Los fundamentos teóricos y las tendencias contemporáneas de la educación superior cubana revelan que la formación del estudiante de la Licenciatura en Educación Primaria demanda un enfoque integral, en el que confluyen la dimensión cognitiva, ética, humanista y ciudadana del proceso formativo. La consolidación del ciudadano profesional no se reduce a la apropiación de saberes científicos, sino que implica una transformación profunda del sujeto en función de los ideales del proyecto socialista cubano. En este contexto, la formación ciudadana deviene núcleo articulador de la identidad profesional del educador, al constituirse en guía axiológica, política y pedagógica para su desempeño. Por tanto, la universidad está llamada a asumir este reto con creatividad y compromiso, garantizando un modelo formativo que propicie el surgimiento de docentes íntegros, críticos y capaces de protagonizar procesos educativos emancipadores desde su actuación en la escuela primaria.

Conclusiones

El estudio hermenéutico-documental desarrollado permitió alcanzar los siguientes resultados que constituyen los aportes fundamentales de la investigación:

Aporte teórico principal: se fundamentó científicamente la categoría ciudadano profesional como constructo emergente que sintetiza la relación dialéctica entre la condición ciudadana y el ejercicio profesional del Licenciado en Educación Primaria. Esta categoría, definida operacionalmente en el marco de la investigación, supera las concepciones fragmentadas que separan la formación técnica de la formación ciudadana, ofreciendo una visión integradora del profesional de la educación.

Aporte metodológico: se construyó un modelo tridimensional que articula las dimensiones axiológica, política y profesional del ciudadano profesional. Este modelo constituye una herramienta conceptual para orientar los procesos formativos en la Licenciatura en Educación Primaria, permitiendo identificar indicadores observables en cada dimensión que facilitan la evaluación del desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes.

Aporte epistemológico: se establecieron las bases teóricas que sustentan la formación del ciudadano profesional como proceso complejo, integrador y transformador. El análisis de la literatura especializada y los documentos normativos reveló un vacío conceptual en la articulación entre formación ciudadana y formación profesional docente, que la presente investigación contribuye a llenar mediante la fundamentación de la categoría propuesta.

Implicaciones prácticas: los resultados obtenidos ofrecen orientaciones para:

- La incorporación sistemática de la formación ciudadana en el currículo de la Licenciatura en Educación Primaria, trascendiendo su tratamiento como contenido transversal hacia su integración como eje articulador del proceso formativo.

- El desarrollo de estrategias didácticas que promuevan la reflexión crítica, la experiencia vivencial y la participación de los estudiantes en prácticas comunitarias orientadas a la construcción de ciudadanía.

- El diseño de instrumentos de evaluación que consideren las tres dimensiones del ciudadano profesional, permitiendo una valoración integral del desarrollo de competencias ciudadanas.

En síntesis, la investigación confirma que la formación del ciudadano profesional no puede concebirse como una categoría estática, sino como un proceso en permanente construcción que articula el desarrollo de competencias profesionales con la configuración de una ética ciudadana comprometida con el bien común y con el proyecto social cubano.

Referencias

- Addine, F. (2020). *Didáctica: teoría y práctica*. Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, C. (1999). *La escuela en la vida*. Editorial Pueblo y Educación.
- Chacón, N. (2025). Introducción. En N. L. Chacón Arteaga (Coord.), *Fundamentos de la Educación Ciudadana en la formación del maestro primario* (pp. 7-8). Centro Félix Varela.
- Chacón, N. (2023a). Ética y valores en la estrategia curricular de formación ciudadana en las carreras pedagógicas. Redalyc. <https://www.redalyc.org/journal/3606/360674839006/360674839006.pdf>
- Chacón, N. (2023b). *Modelo educativo cubano y formación ciudadana*. Editorial Pueblo y Educación.
- Engeström, Y. (2001). Expansive learning at work: Toward an activity-theoretical reconceptualization. *Journal of Education and Work*, 14(1), 133-156. <https://doi.org/10.1080/13639080020028747>
- González, V. (2020). *La formación de valores profesionales en la educación superior*. Editorial Universitaria.
- Horruitiner, P. (2006). *La universidad cubana: el modelo de formación*. Editorial Félix Varela.
- Leontiev, A. (1975). *Actividad, conciencia y personalidad*. Editorial Pueblo y Educación.
- López, A., Esteva, M., Rosés, A., Chávez, E., Valera, L. y Ruiz, J. (2002). *Fundamentos de la educación superior en Cuba*. Editorial Félix Varela.
- Ministerio de Educación Superior. (2016). *Reglamento de trabajo docente y metodológico de la educación superior*. Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- Ministerio de Educación Superior. (2020). *Documento base para el diseño de los planes de estudio "E"*. MES.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113878_spa
- Partido Comunista de Cuba. (2016). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 (VII Congreso). <https://planipolis.iiep.unesco.org/en/2017/lineamientos-de-la-politica-economica-y-social>

- Rico, P., Santos, E. y Martín, V. (2008). *Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria*. Editorial Pueblo y Educación.
- Sáez Palmero, A. (2001). *Historia y teoría de la educación cívica en Cuba* [Tesis doctoral]. Instituto Superior Pedagógico “José Martí”, Camagüey, Cuba.
- Sánchez, J. (2008). *Educación y sociedad: procesos formativos integrales*. Editorial Universitaria.
- Sánchez, L., Rodríguez, M., García, A., Lobaina, E., García, M., Cok, A., Catá, E. y Rodríguez, Y. (2023). *Plan de Estudio para Educación Primaria*. Editorial Pueblo y Educación.
- Sierra Socorro, J. J. (2004). *La Educación Jurídica. Propuesta de un sistema de trabajo teórico y metodológico para la formación inicial y permanente de maestros primarios* [Tesis doctoral]. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba.
- Valdés, N. (2003). *Formación profesional y educación técnica*. Editorial Pueblo y Educación.
- Venet, R. (2003). *Estrategia educativa para la formación ciudadana de los escolares de primer ciclo desde la relación escuela-comunidad* [Tesis de maestría]. Institución pedagógica cubana correspondiente.

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/638/6383469030/6383469030.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

María del Carmen Hernández Valdés,
Antonio Vicente Hernández Alegría, Evaristo Reinoso Porra
La formación ciudadana y su expresión en la formación profesional
Citizenship education and its expression in vocational training

Revista Perspectivas

vol. 10, núm. 25, p. 296 - 312, 2025

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia
perspectivas@uniminuto.edu

ISSN: 2145-6321

ISSN-E: 2619-1687

DOI: [https://doi.org/10.26620/](https://doi.org/10.26620/uniminuto.perspectivas.10.25.2025.296-315)

[uniminuto.perspectivas.10.25.2025.296-315](https://doi.org/10.26620/uniminuto.perspectivas.10.25.2025.296-315)

Este artículo fue seleccionado por el equipo editorial de la Revista Perspectivas de acuerdo con los criterios de calidad editorial establecidos. Está protegido por el Registro de propiedad intelectual. Los conceptos expresados en el artículo competen a los autores, son su responsabilidad y no comprometen la opinión de la Revista. Se autoriza su reproducción total o parcial en cualquier medio, incluido electrónico, con la condición de ser citada clara y completamente la fuente, tal como se precisa en la Licencia Creative Commons Atribución que acoge la Revista Perspectivas.



CC BY 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.